



Banco Fortaleza

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR OSCAR CHAVEZ HIDALGO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 12 DE LA CAPITAL ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:-

HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026. SE SEÑALA: Primera Audiencia de Remate y Subasta Pública para el día viernes 13 de febrero de 2026 a partir de horas 10:00 a.m. y siguientes, del Bien Inmueble, con Ubicación: (Lote de Terreno) Calle Enrique Zeballos Esquina Miguel Antonio Porrez. Lote N° 5, Mzno. T-1. Fracción "A". Urb. La Pampita Zona Norte, con una Superficie: 150.00 Metros 2: Medidas: FTE: 10M. CFTE: 10M. FDO: 15 M. CFDO: 15 M: Linderos: N: Calle Miguel Antonio Porrez. S: Lote N°4, E: Calle Enrique Zeballos y O.: Fracción "B" y Lote N° 5: registrado en la Oficina de Derecho Reales bajo la Matricula 4.01.1.01.0061973 de propiedad de Noemy Lopez Zarate, el mismo se determina en el 100% de las acciones y derechos que les corresponde a Noemy Lopez Zarate, sea sobre el avalúo pericial de fs. 84 a 93 del expediente. del 100 % que arroja la suma de Bs.- 771.274,83.- (SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO 83/100 BOLIVIANOS): bien inmueble que se encuentra registrado en la base de datos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro con una deuda pendiente de Bs.- 502. conforme se advierte del informe remitido a este despacho por la G.A.M.O. a fs. 139 del expediente: se nombra en función de Martillero Judicial N°. 6 del Tribunal Departamental de Justicia a la **Dra. Maria Isabel Miranda Melendres** de la capital designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial "THOR". a quien debe hacerse conocer este nombramiento para los fines legales consiguientes en el domicilio señalado en la calle La Plata N° 1193 Casi Esquina Cochabamba. En consecuencia librese el correspondiente Aviso Judicial de Remate y con noticia de partes: debiendo realizarse la publicación por una sola vez en un periódico de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, con cinco días de anticipación al día de la subasta y fijarse copia en el tablero judicial: asimismo. fijese el aviso de remate mediante cedula judicial en el bien inmueble objeto de remate: los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empoce de Ley del 20% del valor de la base en la Dirección Departamental de Justicia de Oruro, asimismo si corresponde librese boleta de Depósito Judicial al adjudicatario. y en previsión del art. 1479 del Código Civil, cítese a **BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (Banco Fortaleza S.A.), y MELVI SINDY VILLCA CALLE** quien tiene constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto de remate, a objeto de que pueda hacer prevalecer su derecho mediante las tercerías que fueran pertinentes. Asimismo, se dispone que la Martillera Judicial Designada, en la presente causa, verifique el cumplimiento de las formalidades para la audiencia de remate, consistente en la publicación del aviso de remate en el periódico a nivel nacional, la notificación mediante cedula judicial del aviso de remate en el bien inmueble objeto de remate, la citación a todos los acreedores que tienen constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto de remate.

DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FORTALEZA S.A. EN CONTRA DE NOEMY LOPEZ ZARATE.-

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.-

Dr. Oscar Chavez Hidalgo
JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 12
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
ORURO BOLIVIA.

Iveth Zulema Zalles Alcalá
SECRETARIA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
11873/29-I

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.